	FORMATO DE VERIFICACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y EL COMPONENTE PRESUPUESTAL	Código: FO-DE-015
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 4 Fecha de aprobación: 02/05/2025 Página 1 de 1
Elaboró. Profesional Universitario	**Revisó:** Director de Planeación Socioeconómica e Inversión	**Aprobó:** Comité Técnico de Calidad

CONSECUTIVO No.	20262101	FECHA	03/11/2026

BANCO DE PROYECTOS	
CODIGO	BPINF-2000012024 - Bpin:2024252900066
NOMBRE	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES FOMENTANDO EL ACCESO EFECTIVO A LOS DERECHOS CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA

PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO AL CUAL APLICA	
CODIGO	124018
NOMBRE	18-FUSAGASUGÁ CIUDAD CULTURAL,
SUBPROGRAMA	

MONTO TOTAL DEL PROYECTO	4,522,055,925.00
VALOR EN LETRAS:CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE	

META DEL PRODUCTO	
META	Realizar proyectos que permitan crear y/o fortalecer la infraestructura cultural del municipio a cargo de la Secretaria de Cultura
INDICADOR	Número de proyectos realizados para la creación y/o fortalecimiento de la infraestructura cultural
DESTINO : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN INTERIORISMO DE LOS ESPACIOS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL MANUEL MARIA AYA DIAZ DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	

COMPONENTES A EJECUTAR
SECRETARÍA DE CULTURA, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, CONSULTORIAS, ESTUDIOS Y DISEÑOS, ADQUIRIR DOTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA

VALOR A EJECUTAR		
RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.008.14.0.0.3301094.035.1.3.3.1.00 SECRETARÃ•A DE CULTURA - 14.0.0 / RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION, Meta:035, CpC:83911		47,600,000.00
TOTAL		$47,600,000.00
VALOR EN LETRAS : CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE		

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	GENERAL

PERSONA Responsable	GUTIERREZ GARCIA LAURA ISABEL
Dependencia	SECRETARÍA DE CULTURA - 14.0.0

El suscrito responsable certifica que la información aquí consignada es concordante con el Plan de Desarrollo y da cumplimiento al Plan de Acción de vigencia, como también hace parte de los componentes del proyecto y su valor proviene del presupuesto inscrito en el Banco de Proyectos y Sistema Presupuestal. El presente documento no constituye aval ni certificación de carácter financiero de conformidad con el marco normativo y funcional vigente.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA E INVERSIÓN

REVISO :BUITRAGO ARIAS EMMA	APROBO :FELIPE A. BENAVIDES A. FELIPE ALEJANDRO BENAVIDES APOLINAR DIRECTOR SECRETARIA DE PLANEACION